



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MEDINA SIDONIA.

Se comunica a los efectos oportunos, que en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación del suministro, en régimen de arrendamiento, incluido el montaje, mantenimiento y desmontaje, de carpas y casetas con motivo de las Ferias Y fiestas de Medina Sidonia para los años 2018 y 2019 hay una errata en las dimensiones de los módulos de casetas de feria de 10x15.

Concretamente, donde dice "160 (m2)", debe decir "150 (m2)".

Lo que se informa a los efectos oportunos.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo./ Manuel Fernando Macías Herrera.

| | | | |
|---------------------------------------|--|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación: | 2VhDD9AUzfTG2LcGgH6ueQ== | Fecha | 20/03/2018 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Manuel Fernando Macías Herrera - Alcalde-presidente de Medina-sidonia | | |
| Url De Verificación | https://www3.dipucadiz.es/verifirma | Página | 1/1 |

